



IDENTIFICACIÓN

FASES DE LA IDENTIFICACIÓN (Participación de la población destinataria, Criterios de selección)

Desde principios de 2020 FRS está desarrollando en la región de Bicol, en concreto en las municipalidades de Siruma y Tinambac, un proyecto para la mejora de la capacidad de respuesta ante desastres naturales de los Gobiernos locales y las comunidades. Partiendo de la evaluación de las actividades realizadas y de las lecciones aprendidas durante este tiempo, se procede a realizar una nueva identificación para la detección de necesidades en ambas municipalidades, especialmente después de la aparición del COVID y de los tifones sucedidos en noviembre de 2020 que afectaron gravemente a esta zona del país.

El proceso de identificación se ha desarrollado junto con colectivo meta, la contraparte local Cáritas Cáceres y la participación puntual de otros actores relevantes como la Comisión de DDHH, los grupos de acción social o las Unidades de Gobierno Local.

1ª fase (3-4 diciembre 2020): Se llevó a cabo un análisis del contexto de las dos municipalidades, de la situación en la que ambas se encontraban, agravada por los acontecimientos acaecidos durante ese año. En las reuniones participaron representantes de la Oficina Municipal de Reducción de Riesgo de Desastres (MDRRMO) y de la población vulnerable pertenecientes a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's).

Como resultado de esta primera fase, se definió el proceso de identificación y se obtuvo información a través de fuentes primarias, que más tarde serían apoyadas con fuentes secundarias.

2ª Fase (14-15 diciembre 2020): Para esta fase FRS y su socio local, Cáritas-Cáceres, convocaron a representantes de los grupos en situación de vulnerabilidad y a los grupos de acción social, así como a representantes de ambas municipalidades, obteniendo una participación mayoritaria de mujeres.

La finalidad de esta fase era definir, entre todos, el principal problema al que estas comunidades se estaban enfrentando. Al analizar la situación se pudo elaborar un árbol de problemas, un árbol de objetivos y finalmente de alternativas. Como conclusión de esta fase, se obtuvo que el problema principal a afrontar era la **falta de capacidad de respuesta de las administraciones públicas ante desastres naturales ante el actual contexto de la Covid19.**

3ª Fase (11 enero 2021): FRS organizó una reunión con la contraparte local Cáritas Cáceres, representantes del MDRRMO de las dos municipalidades, del NCPC y la Comisión de Derechos Humanos. Los objetivos principales conseguidos en esta reunión fueron: 1) Definición de criterios para la identificación de los grupos meta potenciales así como a los actores involucrados, 2) Definición de criterios para determinar las zonas de intervención en base a pobreza, vulnerabilidad geográfica y nivel institucional de preparación ante desastres, 3) Revisión de todos los aspectos previamente plasmados en la matriz para confirmar su ajuste a la realidad de la intervención de los UGL y realizar las modificaciones necesarias, 4) Establecimiento de estrategias de coordinación, evaluación y seguimiento para que los colectivos meta puedan participar en todas las fases del proyecto, a través de la creación de una comisión de coordinación conformada por representantes de los actores implicados y 5) Integración de los enfoques de género y DDHH, así como de la sostenibilidad medioambiental y la viabilidad de la propuesta.



4ª Fase (21 enero 2021): Se realiza una visita a las comunidades pre-identificadas y se mantienen reuniones con representantes comunitarios y las UGLs, para validar el resultado de análisis de problemas, la matriz de intervención y la coordinación del proyecto.

5ª Fase-(26 febrero 2021): Se mantuvo una reunión con representantes de los departamentos de bienestar social, del interior, de seguridad, medioambiental y con la oficina de gestión de desastres, que han mostrado entre todas las partes, su apertura para el debate y la puesta en marcha conjunta de la actual propuesta.

6ª Fase – Con todo el trabajo realizado y la información obtenida se analiza la situación de conjunto para definir la propuesta. Según lo anterior, los aspectos relevantes para dar respuesta al problema detectado deberían ser:

- Reforzar las capacidades de las instituciones locales y los agentes de la sociedad civil en el marco de los requisitos legales del gobierno filipino para el desarrollo de programas de prevención y mitigación ante desastres en contextos de pandemia.
- Aumentar la presencia y representación de las OSC en las Comisiones de Desarrollo Locales, con especial atención a los grupos de mujeres.
- Mejorar los servicios ofrecidos por los gobiernos locales, a través de la reconstrucción de centros de evacuación que incluyan espacios específicos para mujeres y niños, activación de centros de denuncia para mujeres víctimas de violencia de género (VAWC desks) y la incorporación de equipamiento y protocolos en los centros sanitarios locales para reforzar sus capacidades especialmente en RRD y en momentos de pandemia.
- Apoyar a las familias para mejorar su capacidad de adaptación ante RRD en contextos de pandemia, con atención a incluir a toda la diversidad social y cultural de los barangays, reforzando su capacidad de resiliencia y mejorando su adaptación al cambio climático.

POBLACIÓN DESTINATARIA DATOS DESAGREGADOS DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL COLECTIVO

El proyecto se dirige a tres tipos de colectivos meta claramente definidos en función de su titularidad ya sea de derechos, responsabilidades o de obligaciones. Por lo que se refiere al colectivo meta directo titular de derechos, de acuerdo con las diversas acciones previstas, el proyecto atiende a 9 colectivos definidos como vulnerables por la Ley (RA 8425): víctimas de desastres, agricultores, pescadores, personas con discapacidades, ancianos, juventud, infancia y mujeres. De entre estos grupos de colectivos se establecerán los beneficiarios finales de las acciones atendiendo a la valoración de criterios que incluyen fundamentalmente su particular grado de exposición a riesgos naturales, ya que los 11 barangay se encuentran en zona de alto riesgo de inundaciones por lluvias, tsunamis y alto índice de impacto por tifones. También se tendrán en cuenta niveles de pobreza y marginalidad.

Destacamos: Organizaciones de los sectores básicos vulnerables para la identificación de las necesidades de vulnerabilidad y el reconocimiento de sus derechos ante los gobiernos locales, representados a través de 11 OSC de mujeres en los 11 barangays. Incluyendo organizaciones de mujeres a través de su representación en los consejos de desarrollo se consigue visibilizar sus necesidades y así hacer efectiva la defensa de sus derechos, fomentando su empoderamiento para reducir y erradicar su situación de vulneración. Alrededor de 42 hogares en situación de alta vulnerabilidad por Barangay, llegando a impactar sobre 462 familias en toda el área de intervención, para fortalecer su capacidad de respuesta ante el impacto negativo de las crisis por desastres naturales. Los 11 centros de salud rurales de los barangays incluidos en el proyecto se reforzarán en aspectos relacionados con la RDD y con la actuación frente a pandemias, lo que beneficiará directamente a la población total de esos barangays, que asciende a cerca de 16.500 personas.

Municipio	Barangay	Población			
		Hombres	Mujeres	Total	Nº de hogares
Siruma	1. Poblacion	1073	1022	2095	426
	2. Sulpa	494	475	969	240
	3. Cabugao	1024	983	2007	303
	6. Mabuhay	276	278	554	121
	7. Malaconini	205	182	387	75
Tinambac	2. Filarca	494	503	997	199
	3. Sogod	1621	1552	3173	763
	4. Magtang	302	287	589	144
	5. Salvacion Poblacion	1156	1152	2308	509
	6. Mananao	783	769	1552	354
	7. Bolaobalite	915	911	1826	375
		8343	8114	16457	3509



Los principales titulares de obligaciones están compuestos por los 11 gobiernos locales de barangay y de las dos municipalidades, por lo que en el proyecto se colaborará con las oficinas sectoriales locales competentes en calidad de departamentos ejecutivos referentes y con la intención de que las acciones del proyecto y su continuidad en el futuro se integren en los planes locales y se tengan en cuenta en sus presupuestos. Se trabajará especialmente con los RDD además de colaborar con los órganos legislativos locales en relación con RRD.

Por lo que respecta a los principales titulares de responsabilidades destacan los cuerpos de bomberos y policía para garantizar el cumplimiento de los derechos, los grupos de acción social y en concreto Cáritas Cáceres en su papel para la movilización social y la Comisión de DDHH en las actividades de protección frente a la vulnerabilidad de las mujeres en el centro de evacuación

PARTICIPACIÓN DEL COLECTIVO META

En experiencias previas de FRS en gestión de proyectos se ha evidenciado la necesidad de garantizar la participación del colectivo meta y actores implicados como parte de nuestros principios de actuación. La promoción de la participación de los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones a lo largo de todo el ciclo del proyecto es una apuesta para lograr la apropiación de las partes. Esta participación del colectivo meta y de las instituciones públicas, no sólo implica un conocimiento profundo de la intervención (de los actores implicados, de los recursos disponibles y de las estrategias definidas) sino un control activo de las misma y de los productos derivados del proyecto desde todas las partes implicadas. La participación de los titulares de derechos implicados en la propuesta en el proceso de identificación ha sido proactiva. Se ha incorporado el enfoque de género y de DDHH, asegurando que la perspectiva de los hombres y las mujeres esté recogida en la propuesta. Poniendo especial atención a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de la población en situación de mayor vulnerabilidad, con especial atención a las necesidades de las mujeres, favoreciendo así la apropiación de estas. El diagnóstico participativo y el análisis de contexto llevado a cabo junto a la organización social y actores implicados constataron las principales causas de vulneración de derechos. Para abordarlas, las Unidades de Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y actores relevantes participaron en la realización del árbol de problemas, de objetivos y en el análisis de alternativas, decantándose por aquella que pretende mejorar la capacidad de respuesta de las administraciones públicas ante desastres naturales en contextos de pandemia. En cuanto a otras instituciones públicas, la apropiación se deriva de las reuniones mantenidas durante el periodo de formulación para integrar su visión en la puesta en marcha de la propuesta, a través del diálogo mantenido entre los departamentos de bienestar social, del interior y de seguridad, que han mostrado entre todas las partes, su apertura para el debate y la puesta en marcha conjunta de la actual propuesta. Se cuenta con su compromiso para la implementación del proyecto a través del aporte de los medios necesarios que garanticen el logro de los objetivos. El Proyecto instalará para su ejecución la Comisión de Coordinación, como estrategia para asegurar la apropiación democrática del colectivo meta y las autoridades públicas locales en todas las fases del Proyecto a través de su participación y liderazgo. Esta Comisión estará conformada junto a FRS y Cáritas Cáceres por el mismo número de hombres y mujeres, pertenecientes a las OSC locales y representantes de los órganos de gobierno de barangay y municipalidad. También se contará con la participación puntual de la Comisión de Derechos Humanos, como apoyo en la correcta ejecución en base al enfoque de género y derechos de las mujeres.